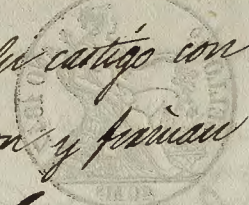


cuenta a la autoridad de las transacciones que advierten
para su castigo con arreglo a ordenanza
Lo acordaron y firmaron S.S.S.S. de que certifico =


Rodríguez
Blanco
Morales
Pena
Lopez Egea
Gutierrez
Petro Antonio
del Olmo
Pais =

Notif. - Yo teta continuo yo el Secretario notifico e hice saber el decreto
que antecede en la parte que le toca, a D. Jose Garofalo pro-
prietario de Uringia, leyendolo integramente y dandole copia mani-
festo queda enterado, firmando de que certifico =

Jose Garofalo
Pais =

Como Secretario del Ayuntamiento Com. de esta villa de Caravaca.

Certifico: que el título escrito por el propietario de Uringia
D. Jose Garofalo, a la letra es del tenor siguiente
May dos sellos - uno Real - y otro del Colegio de Medicina y Cirujia
de San Carlos en Madrid - La Reyna, y en su augusta nom-
bre la Real Junta Superior gubernativa de Medicina y Cirujia
- Por cuanto D. Jose Garofalo y Alegria, natural de Car-
tagena, Prov. de Murcia, de edad de veinte y siete años, esta-
tura alta, ojos verdes, y pelo castaño oscuro, después de haber